

90239

niquinga•asociados

a b o g a d o s

37139 8989

Quito a 15 de mayo de 2018

Magíster

Oscar Javier Niquinga Salazar

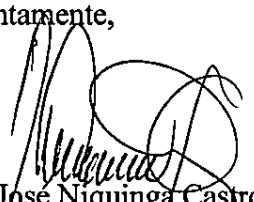
Presente

De mi consideración

Por el presente cúmpleme comunicarle a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía NIQUINGA.ASOCIADOS/ABOGADOS CIA. LTDA., efectuada el 14 de mayo de 2018, conforme dispone el artículo VIGESIMO SEPTIMO DEL ESTATUTO SOCIAL contenido en la escritura pública de constitución de la nombrada compañía celebrada 7 de diciembre de 2000 ante el señor Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón Quito, el 27 de diciembre de 2000, bajo el número 3985, tomo 131, y su última reforma estatutaria aprobada con Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.004032 emitida el 12 de agosto de 2013 por el señor Intendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Quito, inscrita en el Registro Mercantil el 27 de noviembre de 2013, bajo el repertorio número 40727 y número de inscripción 4614 reforma celebrada el 24 de junio del 2013, **RESOLVIO** nombrarle **PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA NIQUINGA.ASOCIADOS/ABOGADOS CIA. LTDA.**, por el período de **DOS AÑOS** contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito. Not. 32

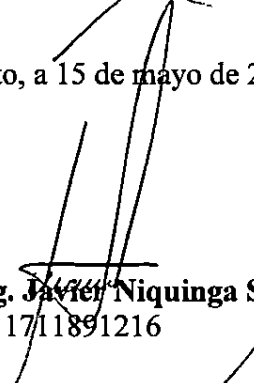
Sus deberes, derechos y atribuciones constan en el indicado estatuto social de la compañía.

Atentamente,


Dr. José Niquinga Castro
GERENTE GENERAL
CC. 1703642759

RAZON DE ACEPTACION: Siento por tal que es mi voluntad aceptar el nombramiento de Presidente de la compañía NIQUINGA.ASOCIADOS/ABOGADOS CIA. LTDA.

Quito, a 15 de mayo de 2018


Mag. Javier Niquinga Salazar
CC. 1711891216